

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JESUS ALBERTO ORTIZ HERNANDEZ Identificación: CC 1040506105
 Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1992-01-30 Edad: 31 A
 Dirección: CARRERA 39 N°34 - 36 Teléfono: 3155059146
 Empresa: TRANSRUMBO GROUP S.A.S
Empresa en misión: TRANSRUMBO GROUP S.A.S
 Actividad económica:
 Talla (mts): 1.85 Peso (kg): 91.0 IMC: 26,59 Grupo Sanguíneo: O +



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO Orden No.: 0035279 Fecha apertura: 20230505 06:32:05
 Fecha cierre: 20230505 12:11:06
 Realizado en: Caucasia - Antioquia

Cargo u Oficio: CONDUCTOR

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,OPTOMETRIA TAMIZ,PRUEBA PSICOSENSOMETRICA,EXAMEN MEDICO CON ENFASIS
 OSTEO muscular,DETERMINACION CUALITATIVA DE COCAINA Y MARIHUANA(ORINA)

RECOMENDACIONES LABORALES

MANEJO POR EPS

PAUSAS ACTIVAS * SE RECOMIENDA APLICAR
 USO DE ELEMENTOS DE DOSIS DE REFUERZO PARA
 PROTECCIÓN PERSONAL. COVID – 19
 HIGIENE POSTURAL

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

Conducir con ventanilla cerrada.
 Control según PVE.
 Reposo auditivo extralaboral.

RECOMENDACION EN VISIONMETRIA

Control optometrico en un año.

RESTRICCIONES LABORALES

NINGUNA

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCIÓN

APTITUD PARA TAREAS ESPECIFICAS: APTO PARA CONDUCIR



Firma del medico especialista en Salud Ocupacional

Nombre: ELIANA ISAETH MEDINA PACHECO
 Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
 Licencia S.O.: 20170106603 Registro No.: 1316092
 EXPEDIDA EN
 MEDELLIN 11/09/2017



Firma del Paciente

Tipo y No. Id: CC 1040506105

La IPS SU SALUD INTEGRAL cumple con todos los protocolos de bioseguridad según resolución 666 de 2020 para la atención de los usuarios. A todos nuestros usuarios se les está aplicando la encuesta epidemiológica de covid-19. Según los lineamientos del ministerio de salud y protección social para prestadores de servicios de SST se realizaran espirometrias